



Expediente n.º: 291/2010.

Demandante: Ana Vanesa Salgado Ferrer.

Demandado: Almedia Gestión 2006, S.L.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 23-03-2010.

Hora: 09,30.

Expedientes n.ºs: 308 y 309/2010.

Demandante: Luis Sánchez Prieto.

Demandado: Arilosa, S.L.

Motivo: resolución de contrato y cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), de Plasencia (Cáceres).

Día: 26-03-2010.

Hora: 10,00.

Mérida, a 23 de febrero de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Adquisición de aparatos médico-asistenciales con destino al Biobanco del Área de Salud". Expte.: CS/01/1110007473/10/PA. (2010060496)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1110007473/10/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos médico-asistenciales con destino al Biobanco del Área de Salud.
- b) División por lotes y número: Tres lotes.
- c) Lugar de ejecución: Biobanco del Área de Salud de Badajoz.



d) Plazo de ejecución (meses): Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 141.121,49 euros.

Importe del IVA (7%): 9.878,51 euros.

Importe total: 151.000,00 euros.

Extensión total del contrato incluida prórroga: No procede.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8, 3.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Teléfono: 924 218160.

e) Fax: 924 218284.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el DOE.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General.

2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

— Si el único criterio valoración es el Precio: 15 días desde la apertura de la proposición económica.

— Si hay más de un criterio: 2 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratista, en la dirección señalada en el apartado siguiente.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente podrán descargársela directamente de la página: Perfil del Contratista: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

El presente expediente esta cofinanciado en un 75% por el POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) FEDER de Extremadura 2007-2013, Eje 1.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 18 de febrero de 2010. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, P.D. Resolución de 25/11/08 (DOE n.º 234, de 03/12/08), EMILIO DOBLARÉ CASTELLANO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 10 de febrero de 2010 sobre notificación de resolución por la que se concede subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo. Expte.: FA-08-3006. (2010080701)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria a la interesada D.^a María Flores Pérez de la resolución recaída en el expediente FA-08-3006, sobre solicitud de subvención para el establecimiento de desempleada como trabajadora autónoma, se comunica, a los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la diligencia de fecha 30 de junio de 2009 que dice lo siguiente:

“Resuelvo: primero: conceder a la interesada arriba referenciada una subvención por importe de 10.000,00 €, en base a lo dispuesto en el Decreto 114/2008 (DOE de 12-6-2008), de 6 de junio, por el que se regulan ayudas para el fomento del autoempleo, modificado por el Decreto 25/2009, de 20 de febrero, con cargo a la aplicación presupuestaria 1405322A47000, desglosada en los siguientes conceptos:

- Un importe de 7.000,00 € con cargo al código de proyecto 200914005000300.
- Un importe de 3.000,00 € con cargo al código de proyecto 200019003005100.